

Para el Grupo Iberdoex es muy importante la divulgación y la formación a sus asociados con respecto a todas las novedades normativas que afectan al sector. En este sentido, en la tarde de ayer tuvo lugar en nuestras instalaciones en Mérida, una jornada formativa para los asociados de nuestro grupo en la que se explicaban las novedades que va a traer consigo la Nueva Ley de Hidrocarburo 8/2015 de 21 de Mayo.

Los ponentes fueron:

- D. Pedro Ángel Flores, Inspector de Hacienda
- D. Fernando Vega , Técnico de Industria
- D. Francisco Fernández; Director planta CLH Mérida
- D. Antonio Ramos Fernandez, Consejero de Seguridad.

El objetivo, conseguido por la jornada, fue hacer un foro de participación, en la que asistentes y ponentes iban interrumpiendo y resolviendo las cuestiones que fueron surgiendo.

La idea fue centrar la mesa redonda en la Nueva Ley de Hidrocarburos 8/2015 de 21 de Mayo, destacando los tres aspectos fundamentales de la Nueva Ley en la que se centró el debate y que más competen a nuestro sector fueron:

- **Distribuidores al por menor:** Se modifica el apartado 1 del artículo 43 y se añade un nuevo apartado 5, estableciéndose que los distribuidores podrán suministrar a otros distribuidores al por menor de productos petrolíferos, a condición de que se inscriban previamente en el registro de los impuestos especiales.
- **Origen del combustible:** Los titulares de las instalaciones de distribución al por menor de productos petrolíferos que no pertenezcan a la red de distribución de un operador mayorista podrán informar del origen del

combustible que comercializan publicitando el operador mayorista al que adquieren el combustible.

- **Registro de instalaciones de distribución al por menor:** Se insta a las Comunidades Autónomas a la constitución de un registro de instalaciones de distribución al por menor en el cual deberán estar todas aquellas instalaciones que desarrollen esta actividad en su ámbito territorial, así como los proyectos de apertura de nuevas estaciones de servicio y su estado de tramitación.
- D. Francisco Fernández, director de CLH, realizó un inciso explicando la evolución del mercado, teniendo en cuenta las salidas de producto de CLH. El director indicó que el ritmo de salida de producto de CLH en Mérida está por encima de la media nacional.